



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

03 FEB. 2021 17:06:11

Entrada **85462**

## PE PROTOCOLO COVID19 FISCALÍA GENERAL

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

### PREGUNTA PROTOCOLO COVID19 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ  
Diputado

Fdo.: Edmundo BAL FRANCÉS  
Diputado

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez y Edmundo Bal Francés, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el presunto incumplimiento del protocolo COVID-19 de la Fiscal General del Estado Dolores Delgado.**

Congreso de los Diputados, 3 de febrero de 2021

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta mañana la Fiscal General del Estado Dolores Delgado participó en el programa radiofónico *Más de Uno*, de Onda Cero, donde se le preguntó si realizaría aislamiento debido al contacto estrecho que tuvo en los últimos días con el empresario Florentino Pérez, quien ha comunicado su positivo en COVID-19 en las últimas horas.

Sin embargo, la Fiscal General del Estado afirmó que no realizaría ese aislamiento por haberse realizado una prueba PCR que resultó ser negativa. Esta afirmación entra en conflicto con el protocolo COVID-19 existente, que dictamina que los contactos estrechos de positivos por COVID-19 deben realizar un aislamiento de 10 días, aunque se realicen dicha prueba y ésta dé negativo.

Por tanto, esta actuación de la Fiscal General del Estado que, además, anuncia públicamente en los medios de comunicación, puede poner en cuestión la efectividad de las medidas de contención de la pandemia de COVID-19 en mitad de una devastadora tercera ola. Desde el GP Ciudadanos consideramos que los cargos públicos deben ser los más celosos con el cumplimiento de estas medidas, dando ejemplo al resto de los ciudadanos cuyas vidas puedan verse afectadas por una situación similar.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha comunicado el Gobierno de España a la Fiscal General del Estado cuál es el protocolo existente para los contactos estrechos de positivos de COVID-19?
2. ¿Cómo está asegurando el Gobierno de España el cumplimiento de los protocolos para positivos y contactos estrechos dentro de la Administración?
3. ¿Solicitará el Gobierno de España a la Fiscal General del Estado que se aisle tras haber sido contacto estrecho de un positivo por COVID-19?

Guillermo Díaz Gómez  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Edmundo Bal Francés  
Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos